



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 07/AGOSTO/2020
FOLIO: S.I.I.- 046/2020

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: GARCIA PARRA GABRIEL
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020.

LUGAR: MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
Realizar levantamiento de clausura en el tiradero de RSU de la localidad de Villa Allende.
SÍNTESIS:
Mediante oficio de comisión No. S.I.I.-046/2020 de fecha 30 de julio de 2020, se llevó a cabo la comisión encomendada trasladándose al Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave.
CONCLUSIÓN:
El día viernes 31 de julio de 2020, me traslade en el vehículo oficial de esta procuraduría, al Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave, en específico al tiradero de basura ubicado en la localidad de Villa Allende en el Municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, para llevar a cabo la comisión encomendada.
RESULTADOS OBTENIDOS:
Derivado de medida de seguridad la clausura total temporal impuesta en visita de inspección de fecha 16 de julio de 2020, y después de analizar las pruebas presentadas por el inspeccionado se elabora acuerdo de emplazamiento en el cual se decreta el levantamiento de la clausura condicionado al cumplimiento de medidas impuestas en dicho acuerdo de emplazamiento.
CONTRIBUCION:
Vigilar y prevenir la contaminación con materiales y Residuos Peligrosos dentro del Territorio Nacional de acuerdo a la Legislación Ambiental Vigente.

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>C. GABRIEL GARCÍA PARRA</p> <p>COMISIONADO</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>LIC. JUAN ANTONIO HUERTA GALEOTE</p> <p>JEFE INMEDIATO</p>
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 07/agosto/2020

FOLIO: S.I.I.-046/2020

DELEGACIÓN : VERACRUZ
 ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL
 COMISIONADO: GARCIA PARRA GABRIEL
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
 PERIODO: EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020.
 LUGAR: MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER.

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
04/08/2020	294784691	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	\$ 102.40	CONSUMO DE ALIMENTOS
31/07/2020	49226	MR PAMPAS COATZACOALCOS	\$ 341.01	CONSUMO DE ALIMENTOS
TOTAL			\$ 443.41	

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL		

ATENTAMENTE



C. GABRIEL GARCÍA PARRA

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.